Santiago, 08 de junio de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que con fecha 01 de junio del presente año, ha sido designada como Directora de Programación de la empresa, la señora María Isabel Rodríguez Guerra.

Saluda atentamente a Ud.,

Andrea Aylwin Pérez
Secretaria Abogada
Directorio
Televisión Nacional de Chile